

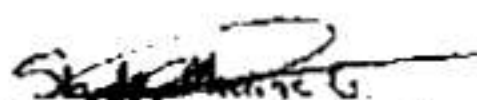
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ECUADOR ASESOR DACOSTA S.A. CELEBRADA EL DIA
VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.**

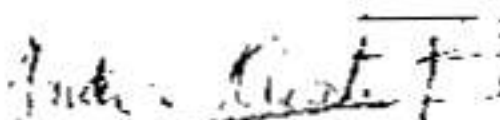
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles general cordova numero 1071 con 9 de octubre.

Comparecen el Señora Maria Fernanda Acosta Borja en su calidad de Representante Legal de la compañía Ecuador Asesor Da Costa S.A., también comparecen a esta Junta Acosta Borja Indira Cecilia en sus calidad de accionista de la compañía Ecuador Asesor Da Costa S.A. Ambas accionistas con capacitaciones. Acciones ordinarias para la señora Acosta Borja Indira Cecilia de un valor de US\$400.000 de dolar de los Estados Unidos de America y Maria Fernanda Acosta Borja accionistas con capacitaciones. Acciones ordinarias de un valor de US\$400.000 de dolares de los Estados Unidos de America, cada una que forma en el capital de la compañía Ecuador Asesor Da Costa S.A. lo cual representa el diez por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Catorcecientos Dolares de los Estados Unidos de America.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Maria Fernanda Acosta Borja en calidad de Representante legal y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Gualle. a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2014. Preside la reunión la Señora Maria Fernanda Acosta Borja y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Shirley Cecibel Medina Gualle. Inicialada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y revisar los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba sin modificación alguna firmando todas las asistentes para la plena validez. Junta con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.-


Maria Fernanda Acosta Borja
Presidente


Shirley Cecibel Medina Gualle
Secretaria de la Junta General


Acosta Borja Indira Cecilia
Gerente General